

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución denegatoria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que, contra la Resolución denegatoria, puede interponerse, potestativamente, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, recurso de reposición ante la Directora Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, e igualmente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la presente notificación recurso contencioso-administrativo de Huelva de conformidad con lo establecido los artículos 25, 45, 46 y concordantes en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/CTI/12/2010.
Entidad: Andrei Lasoc.
Localidad: Ayamonte.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 7 de julio de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con la establecido en el art. 109 de la ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo), y al amparo de la Orden de 15 de marzo de 2007.

Beneficiario		Importe	Finalidad
MIGUEL NÚÑEZ SÁNCHEZ	MA/CTI/00008/2010	4.750	Ayuda Autoempleo 1º Cont. Autónomos
JAVIER CARMONA GALLARDO	MA/CTI/00055/2010	9.500	Ayuda Autoempleo 1º Cont. Autónomos
ANTONIO LOPEZ VILLALBA	MA/CTI/00069/2010	4.750	Ayuda Autoempleo 1º Cont. Autónomos
MANUEL ACOSTA CHILEME	MA/CTI/00104/2010	3.750	Ayuda Autoempleo 1º Cont. Autónomos

Málaga, 6 de julio de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 1 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a recursos de alzada correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Almería, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Álvarez de Castro, núm. 25, 2.ª planta, Almería. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. recurso: 11251/09.
Núm. expte.: 64/09
Núm. de acta: I42009000010956
Destinatario: Causahabientes de don Jacek Ignacy Galos.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Delegación Provincial de Almería.
Fecha: 14.4.2011.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso: 11281/09.
Núm. expte.: 197/09.
Núm. de acta: I42009000082088.
Destinatario: Manuel Enrique López (Trab. accidentado).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Delegación Provincial de Almería.
Fecha: 29.4.2011.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso: 00745/10.
Núm. expte.: 290/09.
Núm. de acta: I42009000139884.
Destinatario: Rafael Muñoz García (Trab. accidentado).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Delegación Provincial de Almería.
Fecha: 11.2.2011.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso: 11263/09.
Núm. expte.: 102/09.
Núm. de acta: I42009000036117.
Destinatario: Modesto Nicolás Vázquez Cordero (Trab. accidentado).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Delegación Provincial de Almería.
Fecha: 14.4.2011.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso: 10970/09.
Núm. expte.: 110/09.
Núm. de acta: I42009000033891.
Destinatario: Cristian Andres Gordillo Montalvo (Trab. accidentado).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Delegación Provincial de Almería.
Fecha: 11.2.2011.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso: 153/11.
 Núm. expte.: 131/10.
 Núm. de acta: I42010000072165.
 Destinatario: Francisco Alonso López (Trab. accidentado).
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Delegación Provincial de Almería.
 Fecha: 7.3.2011.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Almería, 1 de julio de 2011.- La Delegada, Francisca Pérez Laborda.

ANUNCIO de 6 de julio de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expediente: MA/AMA/00144/2011 (FECHA SOLICITUD: 04/03/2011).
 Entidad: M^a ENCARNACION DUEÑAS GONZALEZ.
 Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AMA/00551/2011 (FECHA SOLICITUD: 28/03/2011).
 Entidad: ANNELIEN SYLVIA CALJOUW.
 Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AMA/00554/2011 (FECHA SOLICITUD: 28/03/2011).
 Entidad: ANGELES ROJO LOPEZ.
 Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: MA/AMA/00599/2011 (FECHA SOLICITUD: 29/03/2011).
 Entidad: MARIA VANESA LOPEZ TELLEZ.
 Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Málaga, 6 de julio de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 4 de julio de 2011, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en Avda. República Argentina, núm. 21.

Expediente: SE/AMA/00777/2011 (FECHA SOLICITUD: 18/03/2011).
 Entidad: MARIA TERESA ESTIRADO TORO.
 Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: SE/AMA/00906/2011 (FECHA SOLICITUD: 23/03/2011).
 Entidad: FERNANDO MOYA FERNANDEZ.
 Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: SE/AMA/00918/2011 (FECHA SOLICITUD: 24/03/2011).
 Entidad: RAMON SUAREZ MORALES.
 Acto Notificado: REQUERIMIENTO ODCUMENTACIÓN.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: SE/AMA/00930/2011 (FECHA SOLICITUD: 25/03/2011).
 Entidad: JUAN RAMOS RODRIGUEZ.
 Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Expediente: SE/AMA/00943/2011 (FECHA SOLICITUD: 25/03/2011).
 Entidad: SERGIO RAYA TRASIERRAS.
 Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Sevilla, 4 de julio de 2011.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 4 de julio de 2011, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relaciona dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. República Argentina, núm. 21, 41011.

Expediente: SE/AEA/01293/2010 (FECHA SOLICITUD: 09/09/2010).
 Entidad: EDER HUMBERTO NUNES NEVES.
 Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DENEGATORIA DE FECHA 26/04/2011.

Sevilla, 4 de julio de 2011.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 11 de julio de 2011, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. República Argentina, núm. 21.

Expediente: SE/AEA/00960/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/03/2011).
 Entidad: JORGE REYES CAZALLA.
 Acto Notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.